



CRÉDITO PARA COMPRAS
BIENES Y SERVICIOS

N°

Fecha	N° Crédito
/ /	

CONTRATO DE FINANCIAMIENTO		DATOS PERSONALES	
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:	NOMBRE:	N° Cédula:
DIRECCIÓN HABITACIÓN			
SÓLO PARA USO DEL COMERCIANTE			
N° AFILIADO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:		CLAVE AUTORIZACIÓN:
LIQUIDACIÓN DEL FINANCIAMIENTO		REALIZADO POR:	AUTORIZADO POR:
CONCEPTO:	MONTO BS.	TOTAL BS.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN FINANCIADO
1. PRECIO AL CONTADO DE VENTA			
2. TOTAL INICIAL			
3. SALDO A FINANCIAR (1-2)			SI POSEE BALANCE PERSONAL ANÉXELO Y NO UTILICE EST E ESPACIO
4. N° DE CUOTAS			BALANCE GENERAL AL:
5. MONTO DE LA CUOTA			ACTIVOS BS. BS.
6. MONTO TOTAL DE INTERESES (A LA TASA INICIAL DE ____% LA CUAL ES VARIABLE)			EFFECTIVO
7. TOTAL CONTRATO (4x5) A LA TASA INICIAL DE ____% LA CUAL ES VARIABLE			CUENTAS POR COBRAR
TROQUELADO TARIETA DE CRÉDITO			MUEBLES E INMUEBLES
			OTROS
			TOTAL ACTIVOS
			PASIVOS
			PRESTAMOS
			CUENTAS POR PAGAR
			HIPOTECAS POR PAGAR
			OTROS
			TOTAL PASIVO
			CAPITAL
			PATRIMONIO
			TOTAL PASIVO + CAP.
<p>QUIEN SUSCRIBE, IDENTIFICADO SUFICIENTEMENTE EN LA PRESENTE SOLICITUD DE CRÉDITO, DECLARA: "ACEPTO TODOS Y CADA UNO DE LOS TERMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO PARA CRÉDITO PARA COMPRAS DE BIENES Y/O SERVICIOS QUE SE ENCUENTRAN IMPRESOS EN EL REVERSO DE ESTA SOLICITUD, CUYO CONTENIDO Y ALACANCE DECLARO CONOCER EN SU TOTALIDAD. FINALMENTE, DOY FE QUE LOS DATOS AQUÍ SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO A BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A. PARA COMPROBAR LOS MISMOS.</p>			
FIRMA DEL CLIENTE			C.I. N°:

CONTRATO DE CRÉDITO PARA COMPRAR BIENES MUEBLES Y/O SERVICIOS

Yo, _____, civilmente hábil, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de _____, titular de la cédula de identidad Nro. _____, por el presente documento declaro: Que he recibido en dinero en efectivo a mi entera y cabal satisfacción de **Banesco Banco Universal, C.A.** sociedad mercantil domiciliada en Caracas, originalmente inscrita en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Estado Zulia el día 13 de junio de 1977, bajo el No. 1, Tomo 16-A, cuya transformación en Banco Universal consta de documento inscrito en la citada oficina de Registro en fecha 4 de septiembre de 1997 bajo el No. 63, Tomo 70-A, el cual forma parte del expediente de la compañía que se acompañó a la participación que por cambio de domicilio se presentó ante el Registro Mercantil Quinto de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda en fecha 19 de Septiembre de 1997, quedando inscrita bajo el No. 39, Tomo 152-A Qto., y reformado íntegramente sus estatutos en Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 21 de marzo de 2002, cuya acta quedó inscrita por Registro Mercantil Quinto de la Circunscripción Judicial del 02 Distrito Capital y Estado Miranda en fecha 28 de Junio del año 2002, bajo el N° 8, Tomo 676 A Qto. (en lo sucesivo el Banco), la cantidad de _____ Bolívares (Bs. _____) a título de PRÉSTAMO a interés, el cual destinaré a pagar el valor total de los bienes muebles y/o servicios adquiridos por mí en el establecimiento mercantil identificado en el anverso del presente documento. A tales efectos, autorizo expresa e irrevocablemente al Banco para que aplique el monto de dicho préstamo a los señalados fines y cargue una comisión única del ____ por ciento (____%) del monto del préstamo a mi tarjeta de crédito en la próxima facturación. **Primera:** Dicha cantidad devengará intereses variables a la tasa inicial del _____ por ciento (____%) anual que el Banco podrá ajustar, de tiempo en tiempo, mediante resoluciones de su Junta Directiva y/o Comité Creado al efecto. Las fijaciones, en cada uno de dichos ajustes, podrán ser efectuadas por **el Banco**, dentro de los límites que establezca el Banco Central de Venezuela, mientras decidiese regular las tasas de interés que los bancos y demás instituciones financieras podrán cobrar por sus operaciones activas, de acuerdo con la Ley que lo rige, o libremente, de acuerdo con las condiciones del mercado financiero, una vez dicho ente emisor o cualquier otro organismo que pudiera ser competente, restableciera el régimen de liberación de tasas de interés. Es entendido que será de mi cargo enterarme de tales ajustes, por lo que el Banco no queda obligado en forma alguna, a notificarme la tasa de interés que en cada oportunidad sea aplicable a la citada deuda, por cuanto conozco que dicho Instituto anuncia sus tasas de interés vigentes en lugar visible al público, tanto en su sede principal, como en sus sucursales, agencias y página web. **Segunda:** Queda expresamente convenido que la tasa de interés resultante de cada revisión o modificación hecha por el Banco, según lo antes establecido, se aplicará automáticamente al saldo deudor, sin necesidad de que medie notificación alguna por parte del Banco, quien en todo caso, podrá, si lo considera conveniente, efectuar las publicaciones de las modificaciones ocurridas en la oportunidad que lo resolviere, a través de cualquier medio de publicidad a su elección. Los intereses, calculados de la manera aquí establecida, serán cargados a la tarjeta de crédito conjuntamente con las cuotas del capital. **Tercera:** Convengo que en caso que por cualquier motivo las cuotas de pago del presente préstamo no pudieren ser cargadas a la tarjeta de crédito y, en consecuencia, incurra en retardo en el pago de mis obligaciones derivadas del presente préstamo, el Banco tendrá derecho a cobrar de forma adicional a los intereses de financiamiento, _____ (____) puntos porcentuales anuales adicionales a la tasa de financiamiento arriba indicada, que el Banco podrá ajustar, de tiempo en tiempo a la máxima tasa anual legalmente permitida, mediante resoluciones de su Junta Directiva y/o Comité Creado al efecto, monto adicional que deberé pagar desde el momento en que la mora se produzca hasta que tenga lugar el pago de las obligaciones atrasadas ó el pago definitivo del principal adeudado. **Cuarta:** El plazo para el pago del préstamo es de _____ meses mediante el pago de _____ (____) cuotas mensuales y consecutivas. **Quinta:** En este mismo sentido, convengo en que el vencimiento de cada cuota de pago del presente préstamo corresponderá a la fecha máxima del pago indicada según la facturación realizada por el Banco para mi tarjeta de crédito, indicada en el anverso, a través de cuyo sistema pagaré este préstamo. Igualmente, autorizo expresa e irrevocablemente al Banco para compensar el saldo insoluto del préstamo, el de sus intereses corresponsivos y moratorios, así como los gastos de cobranza extrajudicial y/o judicial y honorarios de abogados llegado el caso, contra cualquier depósito, crédito o colocación a la vista, a plazo, de

ahorro, incluso cuentas nómina que mantuviere en el mencionado Instituto Bancario, o en cualesquiera otras de las instituciones que conforman su Grupo Financiero Asimismo, me obligo a efectuar los pagos mensuales independientemente de haber recibido o no la facturación del Banco siendo entendido que la cancelación de las cuotas mensuales de este crédito queda sujeta al beneficio de crédito rotativo en mis tarjetas de crédito que pudiera autorizar El Banco, con ocasión de su uso y que expresamente declaro aceptar. **Sexta:** Siendo el objeto principal de este contrato el otorgamiento del crédito destinado a la adquisición de bienes muebles y/o servicios para mi uso personal, todo incumplimiento y subsiguiente reclamación surgida con ocasión del mal funcionamiento, defecto o cualquier otro motivo de reclamación derivado de tal adquisición, serán de la exclusiva relación entre mi persona y el establecimiento comercial en el cual realicé la compra de los bienes y/o servicios. En este sentido, todas las solicitudes de reintegro o reembolso que puedan surgir con ocasión de la devolución del bien o servicio adquirido, serán de estricto entendimiento entre el comprador y el vendedor y será sólo después que el indicado reembolso sea autorizado por el vendedor, cuando el Banco procederá a revertir el préstamo concedido y acreditar al comprador el monto de las sumas reembolsables, sin perjuicio de los cargos o comisiones que resulten aplicables en tal virtud. En consecuencia, en mi carácter de PRESTATARIO me obligo a continuar efectuando la cancelación periódica del crédito, no obstante haber interpuesto reclamación destinada a obtener algún reembolso. **Séptima:** Es entendido y convenido que la falta de cancelación de tres (3) cuotas mínimas mensuales consecutivas indicadas en los respectivos estados de cuenta de mi tarjeta de crédito, producirá de pleno derecho el vencimiento del término para el pago de la obligación aquí documentada y, en consecuencia, el Banco podrá exigir el pago inmediato del saldo deudor, pudiendo cargar el saldo adeudado en cualquiera de mis tarjetas de crédito. Asimismo, el Banco podrá, directamente cargar el referido préstamo en cualquier cuenta que mantuviere en el Banco, o en las empresas pertenecientes al Grupo Financiero Banesco. El cliente conserva el derecho a cancelar anticipadamente el crédito. **Octava:** El presente contrato se regirá supletoriamente, por las normas contenidas en las Condiciones Generales del Contrato para la Emisión de Tarjetas de Crédito de Banesco Banco Universal, C.A. así como las que en un futuro las modifique total o parcialmente, las cuales declaro conocer y aceptar en su totalidad. **Novena:** Para todos los efectos y consecuencias que se deriven de este contrato se eligen como domicilio especial el lugar de celebración del contrato, a la jurisdicción de cuyos tribunales declaran someterse, sin perjuicio de que Banesco Banco Universal, CA. pueda acudir a cualquier Tribunal competente conforme a la Ley.

A los _____ del mes de _____ de _____.

En señal de conformidad,

Firma del Cliente